

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

42. EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS, EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 14/2023, SEGUIDO A INSTANCIAS DE SANOFI AVENLIS S.A.

EMPLAZAMIENTO

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez titular del **Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de esta Ciudad**, ha ordenado la remisión del expediente relativo al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por SANOFI AVENLIS SA, contra la inactividad de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre la reclamación del cumplimiento de la obligación de pago.

En aplicación del artículo 49 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se emplaza a cuantos pudieran aparecer como interesados en dicho procedimiento, para que, si a su derecho conviene, comparezcan como demandados en el plazo de nueve días a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, en **el Procedimiento Ordinario 000014/2023**, NIG 52001 45 3 2023 0000312, que se sustancia ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de Melilla.

Melilla 16 de enero de 2024,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez